



2017-AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 DIC. 2017

VISTO:

La propuesta de designación de la Dra. Brígida Norma Baeza para desempeñarse como Secretaria de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales presentado por la Sra. Decana, y

CONSIDERANDO:

Que acredita una extensa trayectoria en docencia e investigación en la Facultad.

Que cuenta con sobrados antecedentes de gestión y dirección de proyectos de investigación.

Que comparte conceptos de la actual gestión de la Facultad en torno a la vida universitaria en general.

Que le corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría de los presentes en la Vº sesión ordinaria del Cuerpo los días 18 y 19 de diciembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la Dra. Brígida Norma Baeza, DNI 21.969.569, para desempeñarse como Secretaria de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el día 13 de noviembre de 2017 y por el término de 4 años según dicta el estatuto Universitario, o cuando resulte necesario.

Art.2º) La designación de la Dra. Baeza indicada en el art. Precedente, será equivalente a Secretario con dedicación ad honorem del 13/11/2017 al 31/03/2018 y con dedicación completa desde el 01/04/2018 hasta finalización del mandato.


Art. 3º) Autorizar a la Sra. Decana de la Facultad a efectuar la gestión administrativa que resulte necesaria para adecuar su situación de revista en la Universidad en el caso de ser necesario, sin que ello modifique el cargo y la dedicación enunciada en el art. 1º de esta resolución.


Art. 4º) Elevar copia de la presente a la Dirección General de Personal.

Art.5º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 529-17**

mmg

  
Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB